

GUÍA DOCENTE

Evolución histórica y sistemas contemporáneos de Educación Infantil

Grado en Magisterio de Educación Infantil
Bilingüe-inglés
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26
1^{er} Curso – 1er. Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Evolución histórica y sistemas contemporáneos de Educación Infantil
Código:	510002
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación Área de Educación
Carácter:	Formación básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre
Profesorado:	Elizabeth Ransanz Reyes
Horario de Tutoría:	Previa cita online Lunes 13:00/15:00
Número de despacho	34
Correo electrónico	elizabeth.ransanz@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Evolución Histórica y Sistemas Contemporáneos en Educación Infantil forma parte de la formación básica que los estudiantes tienen que recibir en el primer curso del Grado en Magisterio de Educación Infantil. Esta asignatura forma parte de la Materia de Educación y mantiene por tanto una estrecha relación con el resto de las asignaturas que forman parte de dicha materia. Es, pues, una materia medular e integradora del conjunto de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales con los que se pretende formar al futuro maestro de Educación Infantil. Es, también, punto de partida, explicación y sentido de cualquiera de las actividades educativas e instructivas de dicha especialidad.

La asignatura está asociada al programa *Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado* del CUCC, concretamente a las correspondientes a los criterios de las **normas APA 7 y el plagio**, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

No existen prerequisites excepto los marcados por la legislación vigente.

SUBJECT DESCRIPTION

Through study, reflection, and different projects, this subject aims to make students aware of the meaning of Infant Education in its different aspects and of their role as future infant teachers. Students will be given opportunities to learn and reflect upon:

- A) Infant Education: foundational elements regarding its nature and content.
- B) Knowledge of the main educational theories in the field of Infant Education. The subject aims to encourage personal reflection and critic regarding educational ideas and practices in modern society and their impact in current teaching.

Students should frequently access the online community where they will find all basic documents related to this subject. Basic university competences and ICT skills are strongly recommended, as well as willingness to work in groups, regular class attendance, active participation in class and the reflective reading of different texts used. The completion of different activities and projects will be of great benefit to the student and students must be available for visits outside CUCC.

Students must have at least a B2 level of Spanish to take this class.

This subject belongs to the academic skills program, specifically the one that tries to develop skills related to APA criteria and plagiarism.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Infantil. (CT4)
2. Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma profesional, demostrando el dominio de las competencias mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en dichas áreas de estudio. (CT5)
3. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. (CP1)
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. (CP11)

Competencias específicas:

De las competencias asignadas a la Materia de Educación (y que vienen reflejadas en la ficha de la memoria de verificación del programa formativo), corresponden a esta asignatura las siguientes:

- Competencia nº 1: Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- Competencia nº 14: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
- Competencia nº 16: Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

Parte/Bloques	Temas	Total horas, clases,
---------------	-------	----------------------

		créditos o dedicación
BLOQUE TEMÁTICO 1: Introducción y clarificación de conceptos	TEMA 1: Educación Infantil y Escuela Infantil	6 horas 3 horas prácticas
BLOQUE TEMÁTICO 2: Trayectoria de la Educación Infantil	TEMA 2: Precedentes y primeros pasos. TEMA 3: Análisis de las figuras más relevantes y sus doctrinas pedagógicas.	8 horas 4 horas prácticas 1 seminario
BLOQUE TEMÁTICO 3: La realidad educativa en la educación infantil en España	TEMA 4: Trayectoria de la Educación Infantil en España: Figuras e instituciones relevantes. TEMA 5: Legislación, directrices y estructura de la Educación Infantil	8 horas 4 horas prácticas 1 seminario
BLOQUE TEMÁTICO 4: Desarrollo e implantación en la educación infantil en los principales países europeos y americanos.	TEMA 6: La Educación Infantil en los sistemas educativos de mayor relevancia. TEMA 7: La Educación Infantil en la actualidad: tendencias y principales organizaciones.	8 horas 4 horas prácticas 1 seminario

TOTALES: 30 horas de teoría; 15 horas de prácticas; 3 horas de seminario; 2 horas tareas de evaluación

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología que se aplique para la adquisición de las diferentes competencias será variada. Las clases se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se dedicarán a trabajar los temas del programa, a la realización de actividades auto-formativas, lecturas de documentos científicos y exposiciones de los trabajos realizados. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología de aprendizaje cooperativo.
- ✓ **Clases prácticas.** Se dedicarán a la realización de un trabajo monográfico individual o en equipo y a la realización de actividades prácticas como el estudio de casos, resolución de problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos).
- ✓ **Seminarios:** Se realizarán en pequeños grupos tertulias dialógicas en base a la lectura obligatoria de un libro fomentando la reflexión y el aprendizaje compartido.

- ✓ **Trabajo autónomo:** El alumno deberá también realizar trabajo autónomo en casa, referido a la preparación de actividades o exposiciones, la lectura de artículos o textos recomendados y la revisión de cada tema. Podrá aclarar las dudas que le surjan con la profesora en horario de **tutoría**. El trabajo autónomo tiene una asignación de 102 horas. El alumno deberá ir anotando el número de horas de trabajo autónomo que realiza y comunicarlo al final del cuatrimestre.

4.1. Distribución de créditos

Las clases se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clase teórica (Grupo grande, 30 horas), clase práctica (Grupo mediano, 15 horas) y seminario (Grupo pequeño, 3 horas). Se destinarán 2 horas a tareas de evaluación.

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50	30 horas de clase teórica 15 horas de clase práctica 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	100 horas de trabajo autónomo

Materiales y recursos

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se utilizarán diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por el profesor, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la Comunidad Virtual de la Escuela como herramienta para que los alumnos tengan acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Según la Comisión Europea de Educación y Formación, los créditos ECTS se basan en la carga de trabajo necesaria para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto incluye clases teóricas y prácticas, así como la participación en seminarios, proyectos y actividades de aprendizaje, junto con el tiempo dedicado al estudio necesario para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados y las competencias. Los resultados del aprendizaje describen lo que se espera que una persona conozca, comprenda y sea capaz de hacer tras completar con éxito un proceso de aprendizaje.

Como se trata de una asignatura teórico-práctica, el desarrollo del programa tendrá en cuenta tanto la adquisición de conocimientos, como la aplicación de los procedimientos y el desarrollo

de competencias. Para lograr estas metas, se proponen algunas actividades de evaluación continua cuya realización facilitará el progreso del alumno durante el curso. Algunas de estas actividades se realizarán en clase, con el asesoramiento del profesor, y otras serán realizadas por el alumno en un proceso de autoaprendizaje.

Criterios de evaluación

A continuación, se especifica la relación entre las competencias específicas de la asignatura y los criterios de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.	<p>Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada y sabe aplicarlos.</p> <p>Muestra interés por el aprendizaje y participa activamente en clase.</p> <p>Emite juicios críticos y constructivos sobre las diferentes teorías educativas</p>
Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.	<p>Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada y sabe aplicarlos.</p> <p>Valora y analiza con rigor y eficacia las experiencias innovadoras en E.I.</p> <p>Realiza adecuadamente las actividades, prácticas y trabajos de la asignatura</p>
Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.	<p>Conoce y maneja adecuadamente la legislación que regula la E.I.</p> <p>Valora las aportaciones de los compañeros y muestra habilidades sociales para el trabajo en equipo.</p> <p>Es capaz de aplicar y transmitir los conocimientos de forma adecuada.</p>

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación definen, en función del grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos, la calificación que le corresponde al alumno.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
Conoce y comprende de los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada y sabe aplicarlos.	20
Muestra interés por el aprendizaje y participa activamente en clase.	10
Emite juicios críticos y constructivos sobre las diferentes teorías educativas	10
Valora y analiza con rigor y eficacia las experiencias innovadoras en E.I.	10
Realiza adecuadamente las actividades, prácticas y trabajos de la	20

asignatura, citando las fuentes pertinentes siguiendo las normas de citación APA 7	
Conoce y maneja adecuadamente la legislación que regula la E.I	10
Valora las aportaciones de los compañeros y muestra habilidades sociales para el trabajo en equipo.	10
Es capaz de aplicar y transmitir los conocimientos de forma adecuada siguiendo las buenas prácticas frente al plagio.	10
TOTAL	100

Los porcentajes de la calificación en evaluación continua son los siguientes:

Examen: 35 %

Actividades y Prácticas: 40 %

Seminarios: 25 %

Los porcentajes de la calificación en evaluación final son los siguientes:

Trabajo: 40 %

Examen: 60 %

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Infantil correspondientes a esta asignatura son:

Resultado de aprendizaje de: <i>EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y SISTEMAS CONTEMPORÁNEOS EN EDUCACIÓN INFANTIL</i>	Codificación
El alumnado debe ser capaz de argumentar y ejemplificar con casos concretos la importancia del aprendizaje social y situado en la educación infantil, demostrando que sabe diseñar y desarrollar actividades de cooperación y participación activa en el aula y el centro escolar.	RAE4
El alumnado debe ser capaz de diseñar proyectos de trabajo y justificarlos atendiendo al principio de flexibilidad, apertura y atención individualizada que requiere la educación infantil, evidenciando un juicio profesional en su defensa y justificación que reconozca la necesidad de contextualización y flexibilidad en su puesta en práctica.	RAE9
El alumnado debe ser capaz de dominar destrezas de relación interpersonal y comunicativa que transmitan seguridad, tranquilidad y afecto, reconociendo que la interacción cotidiana en el aula y la relación con las familias se constituyen en espacios privilegiados para identificar las necesidades de los niños y niñas.	RAE12

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) y se caracteriza por las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, en el mes de enero, y una extraordinaria, en el mes de junio.
2. Características de la **convocatoria ordinaria**:
 - La convocatoria ordinaria se desarrollará, en principio, bajo la modalidad de **evaluación continua**.

- o Requisitos para la evaluación continua en convocatoria ordinaria:
 - Entregar las actividades encomendadas (como mínimo el 80% de las actividades propuestas) mediante el procedimiento de entrega que la profesora especifique en cada caso y en la fecha exacta que se indique.
 - Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba permitirle recuperar la actividad de algún modo ni recogerla fuera de plazo.
 - o Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de **No Presentado** (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.
 - **Evaluación final** en convocatoria ordinaria:
 - o Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final por escrito al profesor de la asignatura a lo largo de las dos primeras semanas de curso. El profesor deberá indicar su conformidad o no con la concesión de evaluación final, y entregar la solicitud a la Subdirección de Ordenación Académica del Centro para su resolución final. Son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad (artículo 10.2. de la normativa de evaluación de la UAH).
 - o Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria (artículo 10.5. de la normativa de evaluación de la UAH).
3. Características de la **convocatoria extraordinaria**:
- **Evaluación continua**:
 - o La modalidad de evaluación continua en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a prácticas y seminarios) pero después no se presenten a, o suspendan, el examen de la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta las actividades de evaluación continua que hayan sido entregadas para la convocatoria ordinaria.
 - **Evaluación final**:
 - o La modalidad de evaluación final en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua en la convocatoria ordinaria por no haber entregado actividades o por no haber acudido a las prácticas y/o seminarios en el porcentaje mínimo estipulado.
 - o También se acogerán a esta modalidad en convocatoria extraordinaria los estudiantes que hubieran solicitado evaluación final al principio del curso, pero después no se hubieran presentado al examen final de la convocatoria ordinaria.

4. Sea cual sea la modalidad de evaluación (continua o final) para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias asociadas a la asignatura, a través de las distintas pruebas de evaluación establecidas, alcanzando como mínimo en cada una de ellas, un 5.

Para más información sobre el proceso de evaluación consultar la normativa de la UAH en el siguiente enlace: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

5. Respecto a la revisión de calificaciones:
- El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación superior.
 - Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
 - En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, tanto para el estudiante que cometa el plagio como para el que ha sido plagiado.
 - La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH. Será presencial en los días y horas establecidos para tal efecto. No se atenderán revisiones vía mail.

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Herramientas				
Criterios de evaluación	Trabajos	Prácticas	Examen final	%
Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada y sabe aplicarlos.			X	30
Emite juicios críticos y constructivos sobre las diferentes teorías educativas	X	X		15
Valora y analiza con rigor y eficacia las experiencias innovadoras en E.I.	X	X		15
Conoce y maneja adecuadamente la legislación que regula la E.I			X	10
Es capaz de aplicar y transmitir los conocimientos de forma adecuada.	X	X		20
Interés por el aprendizaje y participación activa. Valora las aportaciones de los compañeros y muestra habilidades sociales para el trabajo en equipo.	X	X		10
%	30	30	40	100

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)

Criterios de evaluación	Herramientas	Trabajo	Examen final	%
Conoce y comprende de los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada y sabe aplicarlos. Es capaz de aplicar y transmitir los conocimientos de forma adecuada.			x	35
Emite juicios críticos y constructivos sobre las diferentes teorías educativas.		x	x	25
Valora y analiza con rigor y eficacia las experiencias innovadoras en E.I.		x	x	25
Conoce y maneja adecuadamente la legislación que regula la E.I		x	x	15
Total		30	70	100

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

En los siguientes manuales el alumnado podrá encontrar información sobre los aspectos teóricos y prácticos fundamentales de la asignatura:

- CAPITÁN DÍAZ, A. (2000) *Educación en la España Contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- CARRETERO, M. y otros (1999) *Pedagogía de la Escuela Infantil*. Madrid: Santillana
- DELGADO, B. (2000) *Historia de la Infancia*. Barcelona: Ariel.
- DEL POZO ANDRÉS, M.M. (ed.) (2004) *Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación*. Madrid: Biblioteca Nueva
- GONZÁLEZ-AGAPITO, J. (2023) *La educación infantil. Lecturas de un proceso histórico en Europa*. Barcelona: Octaedro.

- GUERRERO LÓPEZ, J.F. y Pérez Galán, R. (2004) *La pizarra mágica: una visión diferente de la historia de la educación*. Málaga: Aljibe.
- IYANGA PENDI, A. (1996) *La Educación Contemporánea. Teorías e Instituciones*. Valencia: Nau llibres.
- L'ECUYER, C. (2012) *Educación en el asombro*, Madrid, Plataforma actual.
- MORRISON, G.S. (2004) *Educación Infantil*. Madrid: Pearson.
- PLA i MOLLINS, M. (1994) *Introducción a la educación infantil*. Barcelona: Barcanova.
- RUIZ BERRIO, J. (2019) *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. Graó.
- TIANA FERRER, A. y otros (coor.) (2002) *Historia de la Educación (Edad Contemporánea)*. Madrid: UNED.

Recursos electrónicos.

- Portal de Educación Infantil: <http://www.educacioninfantil.com>
- Revista de Educación: <http://www.revistaeducacion.mec.es>
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado:
<http://www.aufop.com/aufop/home>
- Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Educación
<http://www.mec.es/educa/index.html>
- Comisión Europea. Dirección General de Educación y Cultura
http://ec.europa.eu/dqs/education_culture/index_es.html
- OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) <http://www.oei.es/>
- Portal Eurydice (red de información sobre política y sistemas educativos europeos):
http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/index_en.php
- Web de Cuadernos de Pedagogía (Revista mensual que es referencia importante para los movimientos de renovación pedagógica del país y estudiosos del sistema educativo). <http://www.cuadernosdepedagogia.com/>